

Discuten sobre desaparición de clasificación clínica del Síndrome de Asperger

El tema fue tratado en el Seminario de Educación Superior Online y Discapacidad que organizó UDGVirtual

En el marco de la celebración del Día Internacional del Síndrome de Asperger, a conmemorarse este 18 de febrero, es pertinente poner sobre la mesa las implicaciones, sobre todo sociológicas, de que éste haya desaparecido como entidad única del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA).

Así lo consideró el doctor Tonatiuh Lay Arellano, investigador del [Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales \(IGCAAV\)](#) [1] de [UDGVirtual](#) [2], durante el Seminario de Educación Superior Online y Discapacidad del Cuerpo Académico de Inclusión-Marginación en la era digital de UDGVirtual.

El académico cuestiona si los expertos que **determinaron fusionar al Asperger dentro de la nueva categoría diagnóstica de Trastorno del Espectro Autista (TEA)**, tomaron en cuenta la voz de quienes presentan esta condición.

“Desde el paradigma clínico, a muchos les facilitó que el Asperger se pasara al TEA como un espectro que va de lo más oscuro o lo más claro, pero desde el punto de vista sociológico, **debemos pensar en lo que pueda pasar con la identidad de las personas que presentan la condición**”.

Para dialogar al respecto, el Cuerpo Académico de Inclusión-Marginación en la era digital adscrito al IGCAAV, convocó a académicos de UDGVirtual, a la especialista en diagnóstico de TEA, Getzabel Gallardo, así como a Javier López Guzmán, un joven con Asperger.

Lay Arellano explicó que hay especialistas que consideran que el Asperger sí tiene características que la diferencian de un diagnóstico de Autismo, pero que más allá de la perspectiva clínica, **lo que hace falta es discutir la perspectiva sociológica y cultural** de la determinación.

Añadió que todo apunta a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomará la misma determinación en la versión más reciente de la Clasificación Internacional de Enfermedades, que entrará en vigor en mayo de este año.

Durante la charla, Javier, de 28 años, explicó las dificultades a las que se enfrentó desde que era un niño, causadas principalmente por la frustración –de él y de su familia–, de no encontrar explicación médica que se ajustara a lo que le pasaba, ya que su diagnóstico lo hizo él mismo, hace tres años, cuando su interés por estudiar Psicología, lo llevó a encontrarse con el Síndrome de Asperger.

“Después de llevarlo con un psicólogo y otro, y otro, y de que nadie supo darnos un diagnóstico acertado, finalmente él, a sus 25 años, se puso a estudiar lo que era el síndrome de Asperger, y me dijo, esto es lo que yo tengo”, comentó la madre de Javier, quien también participó en el seminario.

Durante la charla, Getzabel Gallardo explicó que cada individuo con Asperger puede presentar características diferentes, pero que algunas de las coincidencias que comparten son: dificultad de interacción con otros, patrones repetitivos de conducta, intereses muy específicos en ciertas actividades o dificultad en la interpretación de lenguaje no verbal.

En el seminario también participó la directora del IGCAAV, doctora María Elena Chan Núñez, quien habló sobre la responsabilidad de las instituciones educativas frente a las necesidades de grupos vulnerables y planteó la posibilidad de que, desde el Instituto, se trabaje en una propuesta curricular para que UDGVirtual pueda representar una verdadera opción educativa para ellos.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 16 de febrero 2018

Texto: UDGVirtual

Fotografía: Cortesía UDGVirtual

Etiquetas:

[Tonatiuh Lay Arellano](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/discuten-sobre-desaparicion-de-clasificacion-clinica-del-sindrome-de-asperger-0>

Links

[1] <http://148.202.167.76/igcaav/>

[2] <http://www.udgvirtual.udg.mx/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/tonatiuh-lay-arellano>